



ProInversión

Más inversión, más trabajo

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

Licitación Pública Especial para la Asignación del Espectro y la Entrega en Concesión al Sector Privado del Servicio Público de Comunicaciones Personales

CIRCULAR N° 004

Se adjunta a la presente el Proyecto de Plan Mínimo de Expansión remitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual estará sujeto a posibles modificaciones por parte de PROINVERSION y a la aprobación de su Consejo Directivo.

El plazo para efectuar sugerencias y comentarios a dicho Plan será de 07 días calendarios contados a partir de la fecha.

10 de enero de 2005

Sergio Bravo Orellana

Presidente

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos



ProInversión

Más inversión, más trabajo

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

PLAN MINIMO DE EXPANSION

Dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de cierre, la sociedad concesionaria deberá presentar al MTC un Perfil del Proyecto que incluya su propuesta de ejecución de dicho plan mínimo de expansión.

La sociedad concesionaria deberá estar en capacidad de prestar el servicio¹ dentro de un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la aprobación del perfil del proyecto técnico por parte del MTC en 15 provincias de 6 departamentos.

La sociedad concesionaria deberá cumplir con el plan mínimo de expansión que se describe a continuación:

- La sociedad concesionaria escogerá 6 departamentos de los 12 departamentos listados a continuación.
- La sociedad concesionaria escogerá 15 provincias dentro de los 6 departamentos elegidos.
- El operador debe contar con líneas activadas en cada uno en los 6 departamentos escogidos por la sociedad concesionaria.
- El operador debe contar un mínimo de un total de 15.000 líneas activadas en las 15 provincias escogidas por el concesionario.

Los departamentos seleccionados tienen los menores índices de teledensidad móvil y en cada una de las provincias propuestas existe un operador establecido.

El cumplimiento del Plan Mínimo de Expansión lo que no implica una restricción para que el operador pueda prestar el servicio en alguna otra ciudad del país.

¹ La capacidad para brindar el servicio implica que la sociedad concesionaria deberá estar en condición de afectar y recibir llamadas a través de su propia infraestructura y realizar la facturación por dicho servicio.



ProInversión

Más inversión, más trabajo

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

Departamentos	Provincias
AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA
	BONGARA
	CONDORCANQUI
	LUYA
	CHACHAPOYAS
	BAGUA
UTCUBAMBA	
APURIMAC	ANTABAMBA
	GRAU
	AYMARAES
	COTABAMBAS
	CHINCHEROS
	ABANCAY
ANDAHUAYLAS	
AYACUCHO	HUANCA SANCOS
	PAUCAR DEL SARA SARA
	SUCRE
	VILCAS HUAMAN
	PARINACOCNAS
	VICTOR FAJARDO
	CANGALLO
	LUCANAS
HUANTA	
LA MAR	
HUAMANGA	
CAJAMARCA	SAN PABLO
	CONTUMAZA
	SANTA CRUZ
	SAN MARCOS
	SAN MIGUEL
	CAJABAMBA
	HUALGAYOC
	CELENDIN
	SAN IGNACIO
	CUTERVO
	CHOTA
	JAEN
CAJAMARCA	
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA
	HUAYTARA
	ANGARES
	ACOBAMBA
	CHURCAMP
	TAYACAJA
HUANCAVELICA	

Departamentos	Provincias
HUANUCO	HUACAYBAMBA
	MARANON
	LAURICOCHA
	YAROWILCA
	DOS DE MAYO
	PUERTO INCA
	PACHITEA
	HUAMALIES
AMBO	
LEONCIO PRADO	
HUANUCO	
LORETO	MAYNAS
	ALTO AMAZONAS
	LORETO
	MARISCAL RAMON CASTILL
REQUENA	
UCAYALI	
MADRE DE DIOS	TAHUAMANU
	MANU
TAMBOPATA	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION
	OXPAMP
PASCO	
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA
	MOHO
	LAMPA
	YUNGUYO
	SANDIA
	CARABAYA
	MELGAR
	HUANCANE
	EL COLLAO
	CHUCUITO
	AZANGARO
	SAN ROMAN
PUNO	
SAN MARTIN	HUALLAGA
	EL DORADO
	PICOTA
	BELLAVISTA
	MARISCAL CACERES
	LAMAS
	RIOJA
	TOCACHE
MOYOBAMBA	
SAN MARTIN	
UCAYALI	PURUS
	ATALAYA
	PADRE ABAD
	CORONEL PORTILLO